

INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en las normas pertinentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de SUN CONSERVATION S.A., presento a ustedes mi informe sobre la operación de la Compañía en el ejercicio económico del año 2018.

La compañía ha cumplido las políticas y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la compañía en todos sus aspectos.

Haciendo un resumen de los antecedentes e inicio de operación de SUN CONSERVATION:

1. En el año 2013 la compañía no registra ingresos por lo que solamente presentó pérdidas al término del ejercicio fiscal, ya que el capital operativo se lo obtuvo por préstamos hechos por los accionistas de Energy Building S.A., compañía uruguaya promotora de proyectos solares.
2. En el año 2014 y 2015 se logró comenzar la construcción de 12 proyectos fotovoltaicos promovidos por Energy Building en donde Sun Conservation mantuvo una participación activa de soporte y dirección para la construcción de los proyectos de Lojaenergy S.A. y Renovaloja S.A., y de apoyo logístico a los 9 proyectos vendidos a inversionistas extranjeros.
3. A partir de la entrada en operación comercial de estas plantas en Noviembre 2014, SUN CONSERVATION S.A. inicia actividad comercial permanente al firmar contratos con las compañías solares para Operación y Mantenimiento de 12 plantas solares y además llevar la administración de 7 compañías.
4. Al cierre del año fiscal 2018, la compañía SUN CONSERVATION S.A. mantiene una pérdida acumulada desde su constitución en el 2012 por el valor de US\$238.931,32. Esta pérdida responde a que SUN CONSERVATION S.A. fue constituida para estructurar los proyectos solares en Ecuador, y no generó ningún tipo de ingresos o actividad comercial que los genere desde el año 2012 hasta Enero 2018, en donde empezó a brindar el servicio mencionado en el punto anterior.
5. El servicio brindado por SUN CONSERVATION S.A. por la Administración Integral, Operación y Mantenimiento de las plantas solares, se refleja en los Estados Financieros como Ventas por Actividades Ordinarias un valor de \$733.238,31.
6. Conforme fue autorizado por la Junta de Accionistas en el mes de Agosto la compañía SUN CONSERVATION ha iniciado en el año 2018 un proyecto de participar en el comercio electrónico, para promover una plataforma digital que permita configurar un marketplace B2C en el Ecuador con proyección internacional, para lo cual firmó un contrato con la compañía americana FROMOZZ LLC por un valor de \$250.000
 - a. Como requisito del servicio contratado, FROMOZZ LLC debía constituir una subsidiaria en Ecuador, para que el servicio de desarrollo se brinde localmente en las instalaciones de Sun Conservation y para que el soporte técnico futuro se lo tenga que hacer con una compañía local y no en el exterior, así como una buena parte de los pagos por este contrato.
 - b. Para cumplir lo anterior, se acordó contractualmente que SUN CONSERVATION colabore a FROMOZZ LLC para constituir dicha subsidiaria,

lo cual se cumplió en el mes de Septiembre y desde entonces se ha trabajado con técnicos de FROMOZZ ECUADOR para el desarrollo de la plataforma de comercio electrónico que se espera terminar a finales del año 2019.

- c. SUN CONSERVATION asumió el compromiso de constituir FROMOZZ ECUADOR S.A para lo cual tuvo que figurar como accionista del 1% ya que el 99% le pertenece a la compañía americana FROMOZZ LLC y por ser sociedad anónima debían registrarse 2 accionistas. Por otro lado Luis Calderón tuvo que asumir la Representación Legal como Presidente durante el proceso de constitución de FROMOZZ ECUADOR S.A. y hasta que se cierre el balance del año 2018 y se hagan las primeras declaraciones de impuestos. Una vez cumplido este compromiso, se entregará la Presidencia y Representación legal así como se transferirá la acción del 1% al señor Juan Carlos Guerrero Jr., accionista y representante de FROMOZZ LLC en Estados Unidos.

- d. Este proyecto tienen un avance del 40% y se ha cancelado a FROMOZZ como anticipo la cantidad de \$101.400,00 USD.

7. Los Estados de Resultados de este año 2018 se refleja una Utilidad del Ejercicio de \$83.536,62.

8. Los activos fijos de SUN CONSERVATION S.A. se han mantenido bajo cuidado adecuado y su estado es bueno, la camioneta asignada al equipo de mantenimiento, ya tiene 4 años de operación y un kilometraje de 232.000 Km, por lo que es importante planificar su remplazo en este año, dependiendo de la disponibilidad de flujo de la compañía.

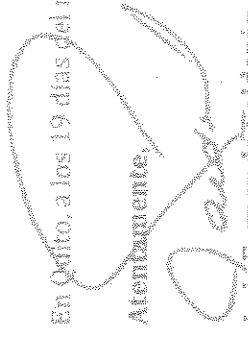
9. El Personal Técnico y Administrativo de la compañía ha alcanzado un nivel de experiencia que le ha permitido ser la empresa de mayor rendimiento en este sector y reconocida por alcanzar un alto grado de eficiencia y producción en las plantas solares a cargo de SUN CONSERVATION S.A.

Para el año 2019 se espera incursionar en nuevos proyectos y negocios en el país, lo cual no ocurrió en años anteriores debido a que no existía una regulación que permita ampliar el parque solar del país, lo que se espera ocurra en el segundo semestre del año 2019.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada sin antes mencionar que la Gerencia ha acatado y ejecutado a cabalidad todas y cada una de las disposiciones emitidas por los Accionistas.

En Quito, a los 19 días del mes de abril de 2019.

Atentamente,



Luis Fernando Calderón Rivadeneira
GERENTE GENERAL SUN CONSERVATION S.A.